



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0060099/2014

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización del ***I Foro de Lenguajes e Interculturalidad*** a realizarse los días 2 y 3 de octubre de 2015 en la Facultad de Lenguas, elevada a este Honorable Cuerpo por el Director de la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad, Dr. Miguel Koleff, (fs. 1);

Y CONSIDERANDO:

Que la información obrante a fs. 4 y 5 da cuenta de la importancia que el mencionado evento reviste para la comunidad académica en general y para la Facultad de Lenguas en particular,

Las reglamentaciones vigentes,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de *interés institucional* y otorgar *aval académico* al ***I Foro de Lenguajes e Interculturalidad*** a realizarse los días 2 y 3 de octubre de 2015 en la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PÉREZ
DECANAO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba